

BASES

CONCURSO INTERESCOLAR “ESCOLARES DEL AHORRO”

1. JUSTIFICACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ilo - CACIL organiza la primera edición del Concurso Inter Escolar denominado: “ESCOLARES DEL AHORRO”.

CACIL comprometida con el desarrollo de la provincia de Ilo, en esta oportunidad se encargará de fomentar y difundir la cultura del ahorro en los niños en etapa escolar.

Con la apertura de la cuenta de ahorro CACIL KIDS, se permitirá a los padres tener una herramienta para asumir los principales retos futuros de sostenibilidad financiera al que se enfrentan los escolares en la sociedad actual.

2. OBJETIVOS

- 1) Propiciar la cultura del ahorro desde edades tempranas.
- 2) Fomentar el cooperativismo en los escolares para el logro de los retos de la vida.
- 3) Difundir los beneficios del ahorro, el cooperativismo y de CACIL.

3. RETOS DEL CONCURSO

- **Reto 1: La Institución Educativa** que consiga el mayor número de aperturas de cuentas de ahorro CACIL KIDS, será ganadora de un premio.
- **Reto 2: El aula** que logre el **mayor número** de aperturas de cuentas de ahorro CACIL KIDS, entre todas las Instituciones Educativas que participen, será ganadora de un premio.
- **Reto 3: El aula** que logre el **mayor saldo de ahorros** en sus cuentas de ahorro CACIL KIDS, entre todas las Instituciones Educativas que participen, será ganadora de un premio.

4. PREMIOS

Los premios serán otorgados de la siguiente manera:

- 1) **5 TABLETS.-** La Institución Educativa del **nivel inicial** con mayor número de aperturas de cuentas de ahorro CACIL KIDS será ganadora de 5 TABLETS.
- 2) **4 LAPTOPS.-** La Institución Educativa del **nivel primario** con mayor número de aperturas de cuentas de ahorro CACIL KIDS será ganadora de 4 LAPTOPS.
- 3) **4 LAPTOPS.-** La Institución Educativa del **nivel secundario** con mayor número de aperturas de cuentas de ahorro CACIL KIDS será ganadora de 4 LAPTOPS.
- 4) **S/ 1,500.00.-** El aula que logre el mayor número de aperturas de cuentas de ahorro CACIL KIDS, entre todas las Instituciones Educativas que participen, será ganadora de un mil quinientos 00/100 soles para uso de libre disponibilidad en beneficio del aula ganadora.
- 5) **S/ 1,500.00.-** El aula que logre el mayor saldo de ahorros en sus cuentas de ahorro CACIL KIDS, entre todas las Instituciones Educativas que participen, será ganadora de un mil quinientos 00/100 soles para uso de libre disponibilidad en beneficio del aula ganadora.

PREMIO BONUS: Se entregará 1 cupón para 1 juego gratis en Coney Park de Mar Plaza a los primeros 500 alumnos que aperturen su cuenta CACIL Kids y 15% de descuento para celebrar su cumpleaños en Coney Park (ver TyC en cupón de Coney Park).

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- 1) La Institución Educativa participante deberá ser de la Provincia de Ilo y presentar el formato de inscripción y compromiso de brindar facilidades a CACIL, adjuntando la documentación estadística referente a la población estudiantil del plantel.
- 2) Los participantes deberán ser escolares del nivel inicial, primario o secundario de las instituciones educativas de la provincia de Ilo, cuyos padres o representantes sean socios o se afilien como socios de CACIL y aperturen la cuenta de ahorros CACIL Kids. Los representantes (no padres) podrán aperturar solo hasta dos cuentas.

6. REQUISITOS PARA SER SOCIO DE CACIL

- 1) Firmar los documentos para la admisión de socio, proporcionados por el área de Admisión.

- 2) Presentar DNI vigente.
- 3) Efectuar el aporte como socio.

El padre de familia o representante del estudiante participante del concurso podrá inscribirse bajo cualquiera de las siguientes modalidades:

MODALIDAD 1: Inscripción S/ 50.00

- S/ 40.00 Aporte*
- S/ 10.00 Apertura Cuenta de Ahorros CACIL KIDS.

MODALIDAD 2: Inscripción S/110.00

- S/ 40.00 Aporte*
- S/ 10.00 Apertura Cuenta de Ahorros CACIL KIDS.
- S/ 60.00 Fondo de Previsión Familiar (Seguro de Sepelio).

**Los aportes se depositan mensualmente y son REEMBOLSABLES, permanecen en la cuenta de aportaciones del socio hasta la fecha en que solicite su desafiliación.*

7. REQUISITOS PARA APERTURAR UNA CUENTA CACIL KIDS

- 1) Presentar DNI del socio (padre, tutor o representante).
- 2) Presentar copia del DNI del estudiante menor de edad.
- 3) Efectuar el depósito inicial en la cuenta CACIL Kids (S/ 10.00).
- 4) Indicar el colegio, año y sección de estudios.

8. ETAPAS DEL CONCURSO

1. Autorización de la UGEL Ilo.
2. Convocatoria pública y comunicación de invitación a las instituciones educativas.
3. Visita de representantes de CACIL a las instituciones educativas a fin de formalizar su participación (las I.E. podrán formalizar su participación sin necesidad de esperar la visita de los representantes de CACIL).
4. Entrega de folletos, colocación de afiches y/o banners en las instituciones educativas.
5. Visitas de inducción a las instituciones educativas para la presentación del concurso a los escolares en su formación general y/o en los salones de clase.
6. Verificación de habilidad de los socios padres y representantes de los alumnos participantes.
7. Resultados.
8. Premiación.

9. CRONOGRAMA

Autorización de la UGEL Ilo.	21 de junio
Convocatoria pública y comunicación de invitación a las instituciones educativas.	10 de julio
Contacto de representantes de CACIL con las I.E. a fin de programar la visita y formalizar su participación.	Durante la vigencia del concurso
Visitas a las I.E. para la presentación del concurso a los escolares en su formación general y/o en los salones de clase: Entrega de folletos, colocación de afiches y/o banners en las instituciones educativas.	Hasta el 30 de noviembre
Resultados: Se verificará el cumplimiento de las condiciones descritas en el punto N°8 del presente documento y se anunciará a los ganadores por los canales oficiales de la cooperativa	12 de diciembre
Ceremonia de premiación en la Institución Educativa (Día del Cooperativismo Peruano).	14 de diciembre

10. RESOLUCIÓN DE RESULTADOS EMPATADOS

Si se diera resultados empatados en el número de cuentas, el ganador se definirá de la siguiente manera y orden:

- 1) Según el saldo de los ahorros entre los empatados (más ahorros acumulados a favor).

- 2) De persistir el empate se definirá al ganador mediante sorteo, en presencia de notario público y representantes de CACIL.

11. CONDICIONES PARA HACER EFECTIVOS LOS PREMIOS

- 1) Si el socio padre o representante de uno o varios alumnos participantes no se encuentra en calidad de socio hábil de conformidad al artículo 11 del Estatuto de CACIL, verificación que se realizará con fecha de corte al 30 de noviembre de 2023, el o los alumnos participantes dependientes del socio, serán descalificados del concurso, y no serán contabilizados en el porcentaje de resultados de la institución educativa.

Artículo 11.- Tiene la condición de socio, delegado o directivo hábil, quien se encuentre al día en sus obligaciones económicas y haya cumplido con sus obligaciones sociales para con la Cooperativa y no se encuentre en condición de suspendido en sus derechos.

Los socios inhábiles, no podrán:

- a) Hacer uso de los servicios y beneficios que brinda la Cooperativa, debiendo, sin embargo, cumplir todas sus obligaciones.
- b) Elegir y ser elegidos como delegados y directivos o formar parte de comisiones. Desempeñar los cargos de directivos o delegados para los cuales resultaron elegidos.
- c) Participar en Asambleas, ni solicitar su convocatoria.

- 2) Los socios padres o representantes de los alumnos de la Institución Educativa ganadora, así como las aulas ganadoras no podrán renunciar como socios hasta después de 01 año de haber recibido el premio.

12. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 1) Los productos establecidos como premio para la I.E., de ninguna manera podrán canjearse por su equivalente en efectivo u otras especies, asimismo, la I.E. se compromete a conservarlos para uso y beneficio de su alumnado, quedando prohibida de revender o canjear por otro producto con terceros, al menos por el lapso de un año contados a partir de la fecha de su entrega.
- 2) La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ilo Ltda. N° 50 (CACIL), se libera de responsabilidades respecto de los premios una vez entregados, no pudiendo haber reclamos posteriores de ningún tipo.
- 3) Si surgieran dudas o reclamos durante el concurso o al momento de presentar los resultados, estos deberán presentarse formalmente en el lapso de 48 horas posteriores y serán resueltos por la Cooperativa sin lugar a reclamo.

- 4) Las I.E. con 50 o menos alumnos no podrán concursar en el reto 1 (La Institución Educativa que consiga el mayor número de aperturas de cuentas de ahorro CACIL KIDS, será ganadora de un premio).
- 5) CACIL realizará la entrega de los premios en la I.E. ganadora.

13. ANEXOS

Anexo 1: Ficha de Inscripción de la Institución Educativa.

Anexo 2: Datos estadísticos de la población estudiantil.

ANEXO 1: FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LA I.E.

Datos de la Institución Educativa

Nombre:	
---------	--

Representantes de la Institución Educativa

Director (a):

Nombre:	
DNI:	
Celular:	
Correo electrónico:	

Persona de contacto para las coordinaciones del concurso:

Nombre:	
Cargo:	
DNI:	
Celular:	
Correo electrónico:	

Compromiso (a ser llenado por el/la Director(a) de la Institución Educativa)

Yo..... Identificado con N° de DNI:
 en mi calidad de Director(a) de la Institución Educativa.....me
 comprometo a brindar las facilidades del caso para que los representantes de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ILO - CACIL con RUC 20136284593, puedan realizar las coordinaciones que sean necesarias para el desarrollo del concurso inter escolar “Escolares del Ahorro”, en las instalaciones de la institución que dirijo.

Ilo, de202...

 Director(a) de la Institución Educativa
 Firma y Sello

ANEXO 2: DATOS ESTADÍSTICOS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

NOMBRE DE LA I.E.:

Marque y complete los datos de los niveles de estudio que tiene su Institución Educativa:

INICIAL Número de Aulas Número de Alumnos en total

PRIMARIA Número de Aulas Número de Alumnos en total

SECUNDARIA Número de Aulas Número de Alumnos en total

Ilo, de202...

Director(a) de la Institución Educativa
Firma y Sello